ICA OVIEDO
Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo
Centro de Estudios

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Partido Judicial de Langreo
Salón de Actos
Biblioteca Pública Municipal de Sama de Langreo

ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN PROFESIONAL ENTRE LA ABOGACÍA, LA JUDICATURA Y LA FISCALÍA PARA INCLUIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Día 11 de diciembre
10:00 a 13:00 h.

10:00 a 11:15 h.
Nuevas formas de violencia sobre la mujer. Nuevos tipos penales y reformas legislativas.
Dña. Teresa Peramato Martín. Fiscal adscrita a la Fiscalía de Sala contra la Violencia sobre la Mujer de la Fiscalía General del Estado.

Presenta: D. Fernando Laserna Cocina. Fiscal Decano de la Sección Territorial de la Fiscalía de Langreo.

11:15 a 11:45 h. Pausa- Café

11:45 a 13:00 h.
Nuevos criterios del Tribunal Supremo sobre perspectiva de género y valoración de la víctima en el proceso penal como sujeto pasivo del delito.
Dña. María Tardón Olmos. Magistrada del Juzgado de Instrucción Central Nº 3 de la Audiencia Nacional.

Presenta: Dña. Lucía Rodríguez-Vigil Iturrate. Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Langreo